



HOMILÍA DEL SR. OBISPO DE OSMA-SORIA MONS. GERARDO MELGAR VICIOSA

APERTURA DEL AÑO SACERDOTAL

Queridos hermanos:

Su Santidad el Papa Benedicto XVI, a esta misma hora, inaugura en Roma - también en el marco de las Vísperas solemnes- este Año Sacerdotal que él ha decidido proclamar desde hoy, 19 de junio de 2009, Solemnidad del Corazón de Jesús, hasta el 19 de junio de 2010. Un Año Sacerdotal bajo el lema “*FIDELIDAD DE CRISTO, FIDELIDAD DEL SACERDOTE*”.

Siempre que se declara un año dedicado a un determinado tema es porque se quiere que se dedique especialmente ese tiempo a la reflexión sobre dicho tema y se viva su significado de una forma especial.

Este Año Sacerdotal quiere ser un año positivo y propositivo, sobre todo para los sacerdotes y para todos los cristianos. En él, la Iglesia quiere decir a todos que ama a sus sacerdotes, los venera, los admira y reconoce con gratitud su trabajo pastoral y su testimonio de vida.

Este Año debe ser una ocasión, un periodo de intensa profundización de la identidad sacerdotal, de la teología sobre el sacerdocio católico y del sentido extraordinario de la vocación y de la misión de los sacerdotes en la Iglesia y en la sociedad.

El Papa, como no podía ser menos, nos pone y propone como modelo al Único y Eterno Sacerdote, Jesucristo. Bajo el lema *Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote* nos está proponiendo a Cristo, como meta a la que hemos de tender siempre en nuestra vivencia y en nuestra fidelidad sacerdotal. Nuestra fidelidad ha de parecerse lo más que podamos a la fidelidad de Cristo al Padre, que fue su principal tarea y respuesta en toda su vida. Desde esa fidelidad al Padre se ofrece por entero, se entrega hasta la muerte, por la Redención y Salvación de los hombres.

El Papa dice en el Decreto de proclamación del Año, que, con él, “*se quiere favorecer esa tendencia que debe tener todo sacerdote a la perfección espiritual, es decir, a la santidad, de la que depende sobre todo la eficacia de su ministerio. Por eso, debe ser un Año de oración de los Sacerdotes, con los Sacerdotes y por los Sacerdotes; un año de renovación de la espiritualidad del presbiterio y de cada uno de los presbíteros*”.

Un Año de celebraciones religiosas y públicas que conduzcan al pueblo, a las comunidades católicas locales, a rezar, a meditar, a festejar y a presentar el justo homenaje a sus sacerdotes. A la vez, debe ser una oportunidad para acentuar la comunión y la amistad de los sacerdotes con las comunidades a su cargo.

El Santo Padre pide que, cada Diócesis o parroquia o en cada comunidad eclesial, se establezca lo más pronto posible un verdadero y propio programa para este Año especial. Y se procure comenzar este Año con una celebración significativa. En el mismo día de apertura del Año Sacerdotal, con el Santo Padre en Roma, se invita a las Iglesias locales a participar, en el modo más conveniente, a dicha inauguración con un acto litúrgico específico y festivo.

Obedeciendo el espíritu del Decreto del Santo padre estamos reunidos en esta tarde realizando este acto litúrgico del rezo solemne de Vísperas, inaugurando así este Año Sacerdotal en nuestra Diócesis.

Durante todo este tiempo de gracia, desde la Delegación diocesana del Clero, iremos ofreciendo distintas actividades para la participación de todos los sacerdotes: tendremos una peregrinación a Ars en octubre de este año 2009, junto a la tumba del santo cura, San Juan María Vianney, sacerdote que tanto bien ha hecho a la Iglesia de todos los tiempos; se nos invitará a todos los sacerdotes a participar en la gran concentración en Roma en torno al Vicario de Cristo en la clausura de este Año y en la que los sacerdotes renovaremos la fidelidad a Cristo y el vínculo de fraternidad.

Tendremos, pues, toda una serie de invitaciones a lo largo del curso desde la Diócesis. Estamos llamados a participar y a aprovecharnos de las distintas actividades que se programen con este motivo.

También quiere ser este un Año en el que podamos todos, sacerdotes y fieles, ganar y recibir la indulgencia plenaria, que Su Santidad el Papa concede con este motivo, cumpliendo los requisitos necesarios.

Deseo y animo a todos los sacerdotes a que aprovechemos de verdad este Año para todos estos objetivos y poder, de esta manera, afianzar nuestra fidelidad, renovar nuestra ilusión y celo pastoral y vivir de manera más plena las exigencias de nuestra identidad y misión, para que al terminar el mismo nos sintamos renovados y rejuvenecidos en el espíritu y sigamos luchando, con entusiasmo, por sembrar por todo el mundo la simiente de Reino de Cristo. Y a todos los fieles les invito a rezar con y por los sacerdotes: por los que atienden nuestras parroquias y por los de la Iglesia entera, para que seamos, en todo momento, sacerdotes fieles a la llamada de Dios como fiel fue Cristo a la voluntad del Padre en todo momento de su vida.

¡Feliz Año Sacerdotal para todos!

**✠ Mons. Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria**